



Informe Monitoreo de Riesgos

Proceso: Control Interno

SUPERINTENDENCIA

DE NOTARIADO Y REGISTRO

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	3
3	PROCESO	3
4	MONITOREO	3
4.1	PRIMER MONITOREO	3
4.1.1	RIESGOS IDENTIFICADOS	3
4.2	SEGUNDO MONITOREO	4
4.2.1	RIESGOS IDENTIFICADOS	4
4.3	PRIMER MONITOREO	4
4.3.1	RIESGOS IDENTIFICADOS	4

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente informe, la Oficina de Control Interno de Gestión busca evaluar la gestión de los riesgos propios del proceso, determinar la efectividad de los controles implementados y ejecutados del Proceso de Control Interno de Gestión; de tal manera que le permita identificar tanto los aspectos que favorezcan, así como el cumplimiento del objetivo del proceso y aquellos que lo afecten.

2. OBJETIVO

Ejercer control permanente, basado en los resultados de la gestión del proceso sobre la efectividad de los controles implementados para evitar la materialización de los riesgos de proceso y de corrupción, asociados al objetivo del proceso; así mismo evidenciar las acciones de control implementadas para fortalecer los controles existentes

3. PROCESO

El objetivo de este proceso es: Analizar , evaluar y realizar seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y Modelo Estándar de Control Interno (MECI); promoviendo la optimización de los mismos y el mejoramiento continuo de la entidad, basado en los resultados de la gestión del proceso, sobre la efectividad de los controles implementados para evitar la materialización de los riesgos del proceso y, de corrupción asociados, y así mismo evidenciar las acciones de control implementadas para fortalecer los controles existentes

4. MONITOREO:

4.1. PRIMER MONITOREO:

Primer cuatrimestre 2019

4.1.1 RIESGOS IDENTIFICADOS: Riesgos por procesos

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Incumplir con la Entrega de los Informes de Ley en los Plazos establecidos	12 Zona de Riesgo Extrema	- Programa Anual de Gestión	4 Zona de Riesgo Alta
		- Alertas Tempranas	

Incumplir Con El Objetivo De La Auditoria Interna	12 Zona de Riesgo Alta	Plan de Auditoría	9 Zona de Riesgo Alta
---	---------------------------	-------------------	--------------------------

Riesgo de corrupción, zona de riesgo inherente, controles y zona de riesgo residual

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Por acción u omisión Manipular Información en la Presentación de Informes para la Alta Dirección y Entes de Control, desviando la gestión de lo público en beneficio de un particular.	30 Zona de Riesgo Alta	Cumplimiento con el procedimiento de Auditoria - Revisión del contenido de los informes Socializaciones periódicas a los funcionarios de la OCI en temas relacionados con el cumplimiento del objetivo del proceso	10 Zona de Riesgo Baja

Oportunidad identificada: Como acciones para abordar las oportunidades, se definió en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano la actividad “Ejecutar auditoría basada en riesgos”; lo que permitirá a la Oficina de Control Interno generar advertencias sobre situaciones adversas y sugerir acciones para la implementación de estrategias para aprovechar las oportunidades de crecimiento o fortalecimiento de la misión institucional.

- **Controles no documentados:** N/A
- **Acciones para la mejora:**
No se realizó la documentación de las acciones de mejora conforme a lo establecido en el formato “FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES”, sin embargo se realizaron las siguientes actividades:
“Incluir en el Sistema de Gestión de Calidad el Manual de control Interno de Gestión”. Se codifico e incluyó en el SGC el Manual de Control Interno, versión 01 del 22 de febrero de 2019.
“fortalecer el conocimiento de los funcionarios de Control Interno a través de procesos de capacitación en temáticas relacionadas con el Rol de la oficina”; sobre este particular se realizó capacitación sobre las actividades del Macroproceso MACROPROCESO PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS; según planillas de asistencias fechado el 20/03/2019.

4.2 SEGUNDO MONITOREO:

Segundo cuatrimestre 05 de septiembre de 2019

4.2.1 RIESGOS IDENTIFICADOS:

Riesgos por procesos

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Incumplir con la Entrega de los Informes de Ley en los Plazos establecidos	12 Zona de Riesgo Extrema	Programa Anual de Gestión - Alertas Tempranas	4 Zona de Riesgo Alta
Incumplir Con El Objetivo De La Auditoria Interna	12 Zona de Riesgo Alta	Plan de Auditoría	9 Zona de Riesgo Alta

Riesgos de corrupción

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Por acción u omisión Manipular Información en la Presentación de Informes para la Alta Dirección y Entes de Control , desviando la gestión de lo público en beneficio de un particular.	30 Zona de Riesgo Alta	Cumplimiento con el procedimiento de Auditoria - Revisión del contenido de los informes Socializaciones periódicas a los funcionarios de la OCI en temas relacionados con el cumplimiento del objetivo del proceso	10 Zona de Riesgo Baja

- **Oportunidad identificada:** Según el avance presentado en el proceso de reingeniería para el Macro proceso de Control Interno, se identificó la siguiente estrategia a fin de aprovechar las oportunidades producto del análisis del entorno, la cual se encuentra pendiente para presentar con todos los productos determinados.

“F201:F302:POTENCIAR LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE BENCHMARKIN CON LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO DEL SECTOR Y LA FUNCION PÚBLICA”.

La anterior estrategia, se desarrollará a través de un Plan de Acción, una vez sea aprobado el proceso de reingeniería.

- **Acciones para la mejora**

La evolución del periodo anterior, se había identificado la siguiente acción de mejora:

“No se realizó la documentación de las acciones de mejora, conforme a lo establecido en el formato “FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES”

Para dar cumplimiento, se formularon las acciones en el formato correspondiente el cual se encuentra publicado en el sitio web de la Entidad en link del Macro proceso Control Interno, estas acciones serán desarrolladas en el transcurso de la vigencia.

Como acciones para la mejora correspondiente al periodo evaluado, la Oficina de Control Interno cuenta con la matriz DOFA, como resultado del análisis del contexto, se ajustó el objetivo del proceso, al igual que los riesgos asociados y se diseñaron los controles conforme a la nueva metodología.

4.3 TERCER MONITOREO:

Tercer cuatrimestre 31 de Diciembre de 2019.

4.3.1 RIESGOS IDENTIFICADOS:


Riesgos por procesos

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Incumplir con la Entrega de los Informes de Ley en los Plazos establecidos	12 Zona de Riesgo Extrema	- Programa Anual de Gestión	4 Zona de Riesgo Alta
		- Alertas Tempranas	

Incumplir Con El Objetivo De La Auditoria Interna	12 Zona de Riesgo Alta	Plan de Auditoría	9 Zona de Riesgo Alta
---	---------------------------	-------------------	--------------------------

Riesgo de corrupción, zona de riesgo inherente, controles y zona de riesgo residual

Riesgo	zona de riesgo inherente	Controles	Riesgo residual
Por acción u omisión Manipular Información en la Presentación de Informes para la Alta Dirección y Entes de Control, desviando la gestión de lo público en beneficio de un particular.	30 Zona de Riesgo Alta	Cumplimiento con el procedimiento de Auditoria - Revisión del contenido de los informes Socializaciones periódicas a los funcionarios de la OCI en temas relacionados con el cumplimiento del objetivo del proceso	10 Zona de Riesgo Baja

- **Oportunidad identificada:** La Oficina de Control Interno, plantea como acción de mejora para la próxima vigencia, la revisión y ajuste de la caracterización del Proceso de Control Interno y sus procedimientos; actividad que se viene adelantando a través de mesas de trabajo, bajo el liderazgo del Ministerio de Justicia; sin embargo, mientras continúe vigente el Procedimiento de Informes Internos y Externos, los funcionarios de la Oficina de Control Interno, tienen la obligación de suministrar a los líderes de Macroprocesos, la carta de representación para la respectiva firma. Esta acción de mejora se documentará en el Plan de Mejoramiento de la OCI, para efectos de realizar su seguimiento y garantizar el cumplimiento de la misma
- **Oportunidad de Mejora:** La Oficina de Control Interno documentará la acción formulada en su momento identificada en el Mapa de Riesgos de la siguiente manera: Realizar mesa de trabajo con el auditado, a petición de éste, en aquellos eventos en los cuales no se admita una observación o hallazgo identificado en el proceso auditor o en los informes de seguimiento que esta Oficina realice. Esta acción de mejora se documentará en el Plan de Mejoramiento de la OCI, para efectos de realizar su seguimiento y garantizar el cumplimiento de la misma
- **Controles no documentados:** Todos los controles del Proceso de Control Interno, se encuentran documentados 

- **Acciones para la mejora:**

La acción de mejora propuesta en el segundo monitoreo de este Informe de Riesgos del Proceso de Control Interno, fue planteada para realizarse una vez sea aprobado el Proceso de Reingeniería; sin embargo, a la fecha, no se ha implementado, teniendo en cuenta que éste se encuentra sujeto a la decisión tomada por el Ministerio de Justicia, teniendo en cuenta que las Oficinas de Control Interno de las Entidades del Sector, están realizando mesas de trabajo conjunta para ajustar la Caracterización de este Proceso y los procedimientos adscritos al mismo. Esta información, fue reportada a la Oficina Asesora de Planeación. Se prevé de todas maneras, incluir esta actividad, en la Estrategia de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que hará parte del Plan Operativo de dicha Oficina.

Para la próxima vigencia 2020, como acción de mejora, el profesional responsable de elaborar el informe de Riesgos del Proceso de Control Interno, socializará a los funcionarios de la OCI, los informes trimestrales que se generen durante cada vigencia y programará reunión interna de trabajo, para realizar el análisis causa raíz y diligenciar el formato "FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES", a fin de documentar las oportunidades y acciones de mejora que se propongan, como resultado de estos informes de seguimiento al Mapa de Riesgos del Proceso.

RIESGOS MATERIALIZADOS

En el proceso no se han materializado riesgos de corrupción o de procesos.

Atentamente,


RITA CECILIA COTES COTES
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: **German Ocampo Murillo**
Profesional OCI 